

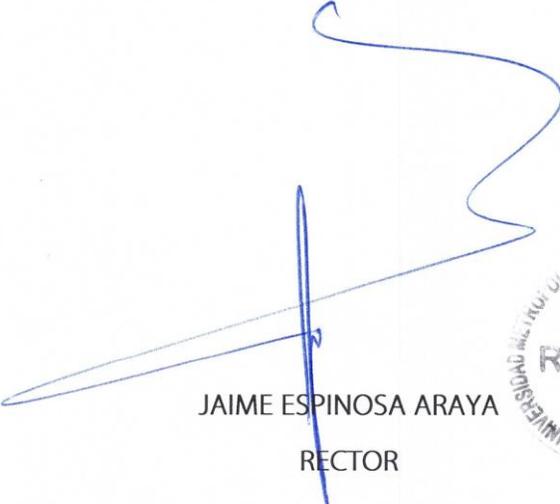


Comunicado

A la Comunidad Universitaria:

Con el fin de cumplir con las medidas dispuestas por el gobierno para prevenir la propagación del COVID-19 y, por sobre todo para resguardar la salud de nuestra comunidad; se extiende indefinidamente la suspensión de las actividades presenciales de la Universidad.

Nos encontramos monitoreando día a día la situación del país y de la marcha institucional, por lo que se hace un llamado a estar atento a los canales oficiales de comunicación institucional, a través de los cuales se informará las medidas adicionales que se dispondrán para asegurar el interés superior de la comunidad y de las correctas actividades académicas y administrativas.


JAIME ESPINOSA ARAYA
RECTOR



27 de marzo de 2020.